

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO  
PLAZO**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Partícipes  
Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Arroyo N.  
EY Audit SpA

Santiago, 23 de febrero de 2022

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO**

31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO**

31 de diciembre de 2021 y 2020

**Índice**

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes .....	3
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros .....	6

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	99.891	16.736
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	17.046.206	40.944.682
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	299.790	-
Otras cuentas por cobrar	(11)	-	10.307
Otros activos		-	-
<b>Total activos</b>		<b>17.445.887</b>	<b>40.971.725</b>
PASIVOS	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	245.468	8.525
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	557.158	242.833
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	13.202	32.057
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>815.828</b>	<b>283.415</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>16.630.059</b>	<b>40.688.310</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

### Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01-01-2021 Al 31-12-2021 M\$	De 01-01-2020 Al 31-12-2020 M\$
<b><u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u></b>			
Intereses y reajustes	(8c)	1.872.970	1.525.564
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	(5.343.511)	(1.038.821)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		1.044.404	(250.807)
Otros		-	-
<b>Total, ingreso (pérdida) de la operación</b>		<b>(2.426.137)</b>	<b>235.936</b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Remuneración de administración	(13)	(283.101)	(421.687)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		(172)	-
<b>Total, gastos de operación</b>		<b>(283.273)</b>	<b>(421.687)</b>
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(2.709.410)	(185.751)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
<b>Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>(2.709.410)</b>	<b>(185.751)</b>
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(2.709.410)	(185.751)
Distribución de beneficios		-	-
<b>Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(2.709.410)</b>	<b>(185.751)</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2021		3.741.876	1.332.174	4.081.096	2.500.377	7.284.554	2.457.048	1.295.427
Aportes de cuotas		1.358.598	1.294.448	4.237.694	545.720	1.315.935	291.849	300.245
Rescate de cuotas		(3.989.415)	(2.549.048)	(8.097.794)	(1.528.739)	(3.423.275)	(1.394.194)	(928.509)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(2.630.817)	(1.254.600)	(3.860.100)	(983.019)	(2.107.340)	(1.102.345)	(628.264)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(277.796)	(77.574)	(220.996)	(241.919)	(644.773)	(205.799)	(125.462)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(277.796)	(77.574)	(220.996)	(241.919)	(644.773)	(205.799)	(125.462)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		833.263	-	-	1.275.439	4.532.441	1.148.904	541.701
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>22</b>	<b>617.072,7795</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>928.487,7972</b>	<b>3.155.747,0697</b>	<b>764.199,1751</b>	<b>379.922,4494</b>
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2021		4.308.138	172.388	684.207	80.497	12.750.528	40.688.310	
Aportes de cuotas		5.052.391	242.082	2.415.445	-	6.740.590	23.794.997	
Rescate de cuotas		(7.166.178)	(338.778)	(2.344.547)	(75.692)	(13.307.669)	(45.143.838)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(2.113.787)	(96.696)	70.898	(75.692)	(6.567.079)	(21.348.841)	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(462.793)	(14.849)	(72.597)	(4.688)	(360.164)	(2.709.410)	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(462.793)	(14.849)	(72.597)	(4.688)	(360.164)	(2.709.410)	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		1.731.558	60.843	682.508	117	5.823.285	16.630.059	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>22</b>	<b>1.201.290,9759</b>	<b>45.415,2437</b>	<b>676.773,8115</b>	<b>103,5999</b>	<b>5.280.756,8175</b>	<b>13.049.769,7194</b>	

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		5.075.862	193	19.682	3.597.399	8.956.266	4.119.996	1.324.612
Aportes de cuotas		7.486.196	1.894.932	5.975.898	2.603.702	3.051.366	3.649.947	2.129.095
Rescate de cuotas		(8.754.441)	(574.709)	(1.982.867)	(3.692.377)	(4.823.446)	(5.301.441)	(2.140.924)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(1.268.245)	1.320.223	3.993.031	(1.088.675)	(1.772.080)	(1.651.494)	(11.829)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(65.741)	11.758	68.383	(8.347)	100.368	(11.454)	(17.356)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(65.741)	11.758	68.383	(8.347)	100.368	(11.454)	(17.356)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		3.741.876	1.332.174	4.081.096	2.500.377	7.284.554	2.457.048	1.295.427
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>22</b>	<b>2.485.229,6163</b>	<b>1.048.493,4011</b>	<b>3.058.073,5181</b>	<b>1.634.645,9337</b>	<b>4.577.219,6715</b>	<b>1.482.302,0808</b>	<b>819.700,6823</b>
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		8.404.891	537.427	1.143.264	125	15.476.215	48.655.932	
Aportes de cuotas		20.375.571	1.879.968	2.369.540	79.762	19.135.000	70.630.977	
Rescate de cuotas		(24.260.957)	(2.223.205)	(2.815.965)	-	(21.842.516)	(78.412.848)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(3.885.386)	(343.237)	(446.425)	79.762	(2.707.516)	(7.781.871)	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(211.367)	(21.802)	(12.632)	610	(18.171)	(185.751)	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(211.367)	(21.802)	(12.632)	610	(18.171)	(185.751)	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		4.308.138	172.388	684.207	80.497	12.750.528	40.688.310	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>22</b>	<b>2.699.756,6515</b>	<b>116.883,2958</b>	<b>615.031,5457</b>	<b>64.666,1293</b>	<b>10.581.940,8428</b>	<b>29.183.943,3689</b>	

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

## Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01-01-2021 Al 31-12-2021 M\$	De 01-01-2020 Al 31-12-2020 M\$
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u></b>			
- Compra de activos financieros		(99.149.755)	(165.478.306)
Venta / cobro de activos financieros		120.902.671	173.937.213
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(18.792)	(212.800)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(301.956)	(564.801)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(172)	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>21.431.996</b>	<b>7.681.306</b>
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u></b>			
- Colocación de cuotas en circulación		23.794.997	70.630.977
Rescate de cuotas en circulación		(45.143.838)	(78.412.848)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(21.348.841)</b>	<b>(7.781.871)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>83.155</b>	<b>(100.565)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		16.736	117.301
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de activos y efectivo equivalente</b>	<b>(7)</b>	<b>99.891</b>	<b>16.736</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de mediano y largo plazo nacional-derivados, está domiciliado en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional.

El Fondo inició sus operaciones el 01 de octubre de 2012, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 29 de agosto de 2012, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son los siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	22/12/2021

El Fondo no realizó cambios al Reglamento Interno durante el año 2020.

Los cambios en el reglamento interno durante el año 2021 son los siguientes:

1. Se actualiza la dirección web de la sociedad administradora por [www.inversiones.sura.cl](http://www.inversiones.sura.cl) y se modifica en todas las secciones del reglamento interno en donde se hace referencia al nombre.
2. En la Sección A “**Características del Fondo**” se realizaron las siguientes modificaciones:
  - En el cuadro del punto 1 “Características Generales” en la columna correspondiente a la categoría de “Plazo máximo de pago de rescate”, se agrega la frase “con excepción de los rescates por montos significativos, los cuales se regirán por lo señalado en el numeral 1.7. de la letra G del presente reglamento interno”.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

3. En la Sección B “**Política de Inversiones y Diversificación**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “**Objeto del Fondo**”, se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente: “El objeto del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo es ofrecer una alternativa de inversión para los partícipes sean personas naturales, jurídicas u otras entidades interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda.

- En el punto 2 “**Política de Inversiones**” se realizan las siguientes modificaciones:

▪ En el punto 2.2. “**Clasificación de riesgo nacional**” se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente:

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda clasificados en cualquiera de las categorías de riesgo a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045. No obstante, lo anterior, al menos el 90% de la cartera deberá corresponder a instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas.

▪ En el punto 2.3. “**Mercado a los cuales dirigirá las inversiones**” se agrega el siguiente párrafo “El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente al mercado nacional, el cual no deberá cumplir con ninguna otra condición especial distinta que las señaladas en la normativa vigente”.

▪ Se agrega el siguiente punto 2.5 “**Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.**

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán denominados en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses).

Las monedas que se deberán mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la CMF, son las siguientes: pesos chilenos y dólares (estadounidenses).”

▪ En el punto 2.6, “**Duración y Nivel de Riesgo esperado de las Inversiones**” Se agregan los siguientes puntos: (iii) variación de las monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera; (iv) variación en las condiciones de la inflación y (v) riesgo de contratos de derivados, tales como futuros, opciones, forwards y swaps. Adicionalmente se eliminó la frase “Plazo en instrumentos de deuda de” y sea agregado “días (20 años)

- En el punto 3 sobre “**Características y Diversificación de las Inversiones**”, se realizan las siguientes modificaciones:

▪ En el punto 3.1. sobre “**Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo**” en el cuadro de “**Tipos de Instrumento**”, se realizan las siguientes modificaciones y se reemplaza íntegramente por el siguiente:

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda	60	100
1.1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
1.2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
1.3. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.6. Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresa.	0	100
1.7. Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.8. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.9. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no Bancos ni Instituciones Financiera.	0	100
1.10. Facturas cuyos padrones que estén inscritas en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transadas en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100
1.11. Efectos de Comercio.	0	100
1.12. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero	0	100

- En el punto 4 “**Operaciones que realizara el Fondo**”, se realizan las siguientes modificaciones:
  - En los puntos 4.1.2., 4.1.3. y 4.1.5. se intercaló la palabra “opciones”.
  - En el punto 4.1.4. se agregó las palabras “entre otros” al termino de dicho párrafo.
  - En el punto 4.2. “**Adquisición de instrumentos con retroventa**”, y en el punto 4.3. “**Venta de instrumentos con retrocompra**”, se agregan los instrumentos de mediano plazo, y se reemplazan los instrumentos a invertir, por una referencia a los instrumentos que se encuentran contenidos en el numeral 3 del Literal B del Reglamento Interno.

4. En la Sección C sobre “Política de Endeudamiento” se reemplazó íntegramente el párrafo por el siguiente:

“Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de realizar las obligaciones del Fondo y que tengan su origen en operaciones de crédito o de financiamiento, la Sociedad Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo, conforme a lo dispuesto en la letra g) del artículo 59 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales. Para efectos de lo anterior, la Administradora podrá:

1. Obtener endeudamiento de corto plazo por cuenta del Fondo, por un plazo no mayor a un año, mediante la contratación de créditos bancarios. Para todos los efectos, el endeudamiento de corto plazo se considerará como pasivo exigible.
2. Obtener endeudamiento de mediano y de largo plazo por cuenta del Fondo, mediante la contratación de créditos bancarios.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

3. Obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, por cuenta del Fondo a través de las obligaciones que tengan su origen en operaciones con derivados, operaciones de venta corta y préstamo de acciones y operaciones de compra con retroventa, operaciones de venta con retrocompra, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas en el número 4 de la Letra B. anterior. Los pasivos provenientes de estas operaciones no podrán superar el 20% de su patrimonio del Fondo”.

5. En la Sección C sobre “**Política de Liquidez**”, se disminuyó a un 1% el porcentaje mínimo de activos que deberán corresponder a activos de alta liquidez.

6. En la Sección F “**Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “Series”, de la letra F sobre “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se eliminó el periodo de permanencia de la Serie A como Otra Característica Relevante, se disminuyó el periodo de permanencia de la serie B a 90 días y de las series E, F e I, a 30 días, se eliminó el periodo de permanencia en la serie M, y se incluyó a la sociedad Administradora como requisito de entrada en la serie SURA.

- En el punto 2 “**Remuneraciones de cargo del Fondo**” bajo la columna “(% o monto anual)” del cuadro del punto N°2 “Remuneraciones de cargo del Fondo” se reemplazó por “Según lo indicado en el numeral 3 letra F de este Reglamento” para todas las series, y se agregó al final del cuadro la siguiente frase: **Base de cálculo de la Remuneración Fija:** se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dichos cierres...

- En el punto 3 “**Gastos a cargo del Fondo**” se reemplaza íntegramente el párrafo por el siguiente: “3.1. No existirá límite máximo para los gastos en que incurra la Administradora en representación del Fondo por: 3.1.1. Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y 3.1.2. Indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo. 3.2 Serán de cargo del Fondo:

**3.2.1.** Todo gasto, comisión o remuneración que se derive, cobre, devengue o incurra, directa o indirectamente con ocasión de la realización, materialización, transacción, gestión o liquidación de las inversiones del Fondo o de sus activos subyacentes. En especial, comisiones de intermediación, derechos y gastos que se incurran con motivo de la adquisición o venta de activos del Fondo.

**3.2.2.** Honorarios profesionales de auditores externos, asesores legales, clasificadores de riesgo, consultores u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, así como los gastos necesarios para realizar los trabajos que esos profesionales realicen.

**3.2.3.** Gastos de custodia para los activos objeto de inversión del Fondo, y todo otro gasto derivado de la contratación de servicios de custodia.

**3.2.4.** Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo.

**3.2.5.** Gastos derivados de la valorización de los activos del Fondo, proveedores de precio o peritos necesarios para el funcionamiento del Fondo.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

**3.2.6.** Gastos y honorarios profesionales derivados de la modificación del Reglamento Interno, de su depósito en la CMF de la inscripción y registro de las Cuotas en los registros correspondientes, tales como el DCV, en las bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.

**3.2.7.** Gastos correspondientes a intereses y demás gastos financieros derivados de créditos, boletas o pólizas que se contraten por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el presente numeral 3.4, será de un 0,2% (cero coma dos por ciento) del valor que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo periodo.

- En el punto 4 “**Remuneración de cargo del Participe**” se modificó el título por el siguiente “**Comisión o Remuneración de cargo del Participe**” y se disminuyó en la serie B la permanencia a 90 días y se eliminó la remuneración de 1,19%, en las series E F e I se disminuyó el periodo de permanencia a 30 días.

7. En la Sección G sobre “**Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas**” se realizan las siguientes modificaciones:

- En el punto 1.6. “**Medios para efectuar rescates**” se modifica el título por el siguiente “**Medios para efectuar aportes y solicitar rescates**”. Luego en el primer párrafo se agrega “(en adelante “Agente” o “Agenta Colocador”)” y se elimina “aportes y”, en el Literal B se agrega “La Administradora y/o”. Finalmente, en el literal iii, se agregó transferencia electrónica como mecanismo de recepción de los aportes por solicitudes de suscripción y/o liquidación y pago de los rescates de cuotas.

- En el punto 1.9. **Mercado Secundario**, se indicó que No Aplica.

- En el punto 1.10. **Fraciones de Cuotas** se agregó “*Las cuotas considerarán cuatro decimales.*”

- En el punto 3 “**Plan de Familia y Canje de Cuotas**”, se especificó en el Plan Familia, que serán para todos aquellos Fondos distintos de los calificados como Fondos Tipo 1 en la circular No.1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero. En el Canje de Cuotas, se eliminó la serie A, y se indicó que será desde el día siguiente que se materializa el canje se comenzaran a cobrar las nuevas remuneraciones.

- En el punto 4 se reemplazó el título por “**Contabilidad del Fondo**”.

8. En la Sección J “**Otra información relevante**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “**Servicios Externos**” se modificó el segundo párrafo, indicado que los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo siempre que estos se encuentren estipulados en numeral 3 del literal “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” de este Reglamento Interno. El porcentaje máximo de gastos también se encontrará estipulado en el literal antes mencionado.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

– En el punto 2 “**Servicios prestados por una sociedad relacionada a la Administradora**” se agregó al final del segundo párrafo la siguiente frase “y las indicadas en el artículo 100 de la Ley”.

– En el punto 4 “**Modificaciones al Reglamento Interno**” se reemplazó la frase “salvo resolución funda de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del décimo día hábil siguiente, contado desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos", por “en conformidad con lo establecido en las citada Norma de Carácter General y las demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas”

En el número 11 “**Resolución de Conflictos**” se agregó la frase “el Aportante y la Administradora o uno de sus mandatarios”

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2022 por el Directorio de la Sociedad Administradora.



# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

### 2.1 Bases de preparación (continuación)

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 2.13.

#### Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 2.2 Conversión de moneda extranjera

#### a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

#### b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2021	844,69
31/12/2020	710,95

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

b) Transacciones y saldos (continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### 2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

##### 2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

##### 2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

##### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.3.1 Clasificación (continuación)

##### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

##### 2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### 2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

### 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### 2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

### 2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los Estados Financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

### 2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

### 2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie Sura
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Clientes con contrato de Administración de Cartera	Clientes con contrato de Administración de Cartera	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Inversiones de otros Fondos Adm. Por la Administradora general de Fondos Sura SA
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 180 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV Y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Igual o mayor a \$5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Igual o mayor a \$5.000	Aportes igual o mayor a \$5.000 en calidad de APV	Saldo consolidado igual o mayor a M\$ 50.000 en calidad de APV	Saldo consolidado igual o mayor a M\$ 50.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Saldo consolidado por montos iguales o superiores a M\$5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	2,023 % anual. IVA incluido	1,41 % anual. IVA incluido	0,96 % anual. exenta de IVA	1,89 % anual. IVA incluido	1,40 % anual. exenta de IVA	0,90 % anual. exenta de IVA	1,428 % anual. IVA incluido.	1,309 % anual IVA incluido.	0,75 % anual. exenta de IVA	1,1305 % anual.	0,595% anual, IVA incluido	0,0% anual. IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 – 30 días: 1,785% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión	1 – 90 días: 1,785% 91 – 180 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión	1 – 60 días: 1,19% IVA incluido	1 – 60 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	1 – 60 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión.	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500. Según Reglamento Interno del Fondo. Porcentajes Límite.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### 2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

### 2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

### 2.13 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

## NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los Estados Financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducción de alquiler relacionadas con el covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

### **IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2**

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

### **IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021**

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021, (continuación).

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

### IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.



# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### **IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual, Continuación**

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### **IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los Estados Financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### **IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### **IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los Estados Financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web [www.inversiones.sura.cl](http://www.inversiones.sura.cl) y [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

### 5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

### 5.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses). Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible estas últimas dos monedas.

### 5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 7.300.

### 5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

### 5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) y las monedas de denominación.

### 5.5 Otras consideraciones

5.6.1 El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 365 días y su duración máxima será de 7.300 días.

5.6.2 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.7 Características y diversificación de las inversiones

#### 5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda de emisores nacionales	60	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
1.3. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.6. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-SVS).	0	100

#### 5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	15% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas a la Administradora que cumplan con los establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley.	10% del activo del Fondo

#### 5.7.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.8 Operaciones que realizará el Fondo

#### 5.8.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley N° 20.712 de 2014 y en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.

#### Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa vigente.

#### Límites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

#### 5.8.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos Administrados buscan maximizar el retorno de los Fondos Administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

#### 6.1.1 Riesgos de mercado

##### (a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

##### (b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o la Unidad de Fomento.

Derivado	Tipo	Posición	% Activo 31 diciembre 2021
Swap	Tasa	Recibe Tasa Flotante	12,04%
Swap	Tasa	Recibe Tasa Fija	10,65%
Forward	UF/Peso	Venta	0,00%

##### (c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.



# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del Fondo y a la posición en activos denominados en UF, ambos establecidos en la Política de Inversiones del Fondo.

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo Sura Renta Corporativa Largo Plazo invierte:

	31-12-2021
Duración promedio	5,21 años

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2021
Nominal	6,90%
Real	89,24%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2021	31/12/2020
0-1 año	3,62%	0,71%
2 - 4 años	21,52%	9,42%
5 - 7 años	33,52%	42,52%
8 o más años	41,34%	47,35%

\*Como porcentaje del total de Renta Fija del Fondo

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
2,35%	2,70%	391.593.816	1.100.116.672

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

#### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este Fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y, además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activos al 31/12/2021
Gobierno	11,85%
AAA	23,19%
AA+	7,03%
AA	23,36%
AA-	16,29%
A+	3,93%
A	7,75%
A-	0,81%
BBB-	1,93%

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2021
Bonos de Empresas	44,46%
Bonos Bancarios	37,80%
Instrumentos de Gobierno	11,85%
Bonos Subordinados	2,02%
Depósito a Plazo	0,00%

TOP 10 Emisor	% Activos al 31/12/2021
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	8,42%
ITAU CORPBANCA	7,56%
SCOTIABANK	7,12%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	5,24%
BANCO CONSORCIO	4,50%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	3,91%
BANCO DE CHILE	3,83%
BANCO CENTRAL	3,44%
BANCO BICE	3,26%
CENCOSUD S.A	2,80%

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

#### 6.1.3 Riesgo de liquidez

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez% Activo	
31/12/2021	31/12/2020
13,08%	19,47%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
  - a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
  - Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31-12-2021		31-12-2020	
MM CLP		MM CLP	
Total Activo	17.446	Total Activo	40.972
Promedio Rescates Netos	216	Promedio Rescates Netos	402
Desv. Est. Rescates Netos	779	Desv. Est. Rescates Netos	1071
%Liquido Requerido	7,66%	%Liquido Requerido	3,21%
Liquidez	13,08%	Liquidez	19,47%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

#### 6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR

Fondo	Valor Mercado Cartera 31 de diciembre de 2021 (CLP)	Variación % Valor Mercado
Sura Renta Corporativa Lago Plazo	16.772.872.902	0,52%

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	6.947.452	-	-	6.947.452
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	7.757.201	-	-	7.757.201
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	599.831	-	-	599.831
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.468.389	-	-	1.468.389
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	273.333	-	273.333
<b>Total Activos</b>	<b>16.772.873</b>	<b>273.333</b>	<b>-</b>	<b>17.046.206</b>
<b>Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	245.468	-	245.468
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>245.468</b>	<b>-</b>	<b>245.468</b>

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores. El Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Banco de Chile	99.891	16.736
<b>Total</b>	<b>99.891</b>	<b>16.736</b>
<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
- Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	16.736	117.301
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	83.155	(100.565)
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente	-	16.736
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo</b>	<b>99.891</b>	<b>16.736</b>

## NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b><u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	607.236	290.762
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	16.165.637	40.641.009
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	273.333	12.911
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>17.046.206</b>	<b>40.944.682</b>
<b><u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>17.046.206</b>	<b>40.944.682</b>

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	29.438	-	29.438	0,07%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	59.624	-	59.624	0,15%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	7.405	-	7.405	0,04%	1.716	-	1.716	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	599.831	-	599.831	3,61%	199.984	-	199.984	0,49%
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>607.236</b>	-	<b>607.236</b>	<b>3,65%</b>	<b>290.762</b>	-	<b>290.762</b>	<b>0,71%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	6.947.452	-	6.947.452	41,78%	21.934.101	-	21.934.101	53,91%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	7.749.796	-	7.749.796	46,60%	13.828.795	-	13.828.795	33,99%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.468.389	-	1.468.389	8,83%	4.878.113	-	4.878.113	11,99%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>16.165.637</b>	-	<b>16.165.637</b>	<b>97,21%</b>	<b>40.641.009</b>	-	<b>40.641.009</b>	<b>99,89%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados</b>								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	273.333	-	273.333	1,64%	12.911	-	12.911	0,03%
<b>Subtotal</b>	<b>273.333</b>	-	<b>273.333</b>	<b>1,64%</b>	<b>12.911</b>	-	<b>12.911</b>	<b>0,03%</b>
<b>Total</b>	<b>17.046.206</b>	-	<b>17.046.206</b>	<b>102,50%</b>	<b>40.944.682</b>	-	<b>40.944.682</b>	<b>100,63%</b>

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo de inicio	40.944.682	48.580.168
Intereses y reajustes	1.872.970	1.525.564
Diferencias de cambio		
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(5.343.511)	(1.038.821)
Compras	99.149.755	165.478.306
Ventas	(119.858.267)	(174.188.020)
Otros movimientos	280.577	587.485
<b>Saldo final</b>	<b>17.046.206</b>	<b>40.944.682</b>

### NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) cuentas por cobrar

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	299.790	-
<b>Subtotal</b>	<b>299.790</b>	<b>-</b>
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
<b>Total</b>	<b>299.790</b>	<b>-</b>

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

#### a) Cuentas por cobrar (continuación)

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pesos chilenos	299.790	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Total</b>	<b>299.790</b>	<b>-</b>

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.

#### b) Cuentas por pagar

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	557.158	242.833
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
<b>Total</b>	<b>557.158</b>	<b>242.833</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pesos chilenos	557.158	242.833
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Total</b>	<b>557.158</b>	<b>242.833</b>

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Cupones por cobrar	-	10.307
Valores por cobrar	-	-
<b>Total</b>	-	<b>10.307</b>

Los cupones por cobrar que se mantiene al cierre de 31 de diciembre 2020 corresponden a los nemotécnicos BLATM-B y BLATM-D del emisor LATAM AIRLINES GROUP S.A. con vencimiento el 01 de junio de 2020. En sesión de directorio del 25 de noviembre de 2020 de la Sociedad Administradora se aprobó un procedimiento y la metodología para castigar gradualmente los cupones por cobrar que no ha sido pagados por este emisor, al cierre del ejercicio 2020 se castigó un monto de M\$11.571. El saldo pendiente de los cupones fue castigado el día 8 de febrero de 2021.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

### NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Forward	-	-
Swaps	245.468	8.525
Obligaciones USD	-	-
<b>Total</b>	<b>245.468</b>	<b>8.525</b>

### NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a M\$ 283.101.- y a M\$ 421.687.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, se adeudan M\$ 13.202.- y M\$ 32.057.- al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue.

31-12-2021							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	5,36%	34.526,8328	6.301,1997	7.768,5818	33.059,4507	44.641,780
	B	75,36%	1.233.321,9106	299.355,2313	832.982,8860	699.694,2559	961.151,667
	C (APV-APVC)	20,85%	818.657,8101	323.435,4099	484.257,3890	657.835,8310	944.816,646
	D (APV-APVC)	36,03%	356.733,7113	11.142,8303	92.507,3709	275.369,1707	413.992,627
	F	87,49%	1.890.371,8109	2.658.719,7851	3.498.093,9151	1.050.997,6809	1.514.923,507
	M	100,00%	103,5999	-	-	103,5999	117,317

31-12-2020							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	1,39%	31.453,2541	20.918,4715	17.844,8928	34.526,8328	51.985,184
	B	75,45%	1.734.887,2662	1.538.424,5923	2.039.989,9479	1.233.321,9106	1.886.505,968
	C (APV-APVC)	17,89%	864.209,7045	460.013,5057	505.565,4001	818.657,8101	1.302.877,613
	D (APV-APVC)	24,07%	635.912,7683	967.605,5718	1.246.784,6288	356.733,7113	591.318,018
	F	70,02%	3.532.982,9322	10.679.373,1238	12.321.984,2451	1.890.371,8109	3.016.561,384
	M	0,16%	103,5999	-	-	103,5999	128,963
	AC	82,63%	92,1866	-	92,1866	-	-

### NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

#### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el período 2021 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

Mensual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Enero	2,2936	2,3473	2,4016	2,3052	2,3477	2,3912	2,3453	2,3556	2,4042	2,3867	2,4177	2,4695
Febrero	0,0603	0,1078	0,1558	0,0705	0,1082	0,1466	0,1060	0,1151	0,1581	0,1426	0,1700	0,2157
Marzo	(3,0730)	(3,0221)	(2,9706)	(3,0621)	(3,0217)	(2,9805)	(3,0240)	(3,0142)	(2,9682)	(2,9848)	(2,9554)	(2,9064)
Abril	(3,7262)	(3,6781)	(0,6287)	(3,7156)	(3,6769)	(3,6373)	(3,6791)	(3,6697)	(3,6254)	(3,6414)	(3,6131)	(3,5660)
Mayo	(0,5006)	(0,4523)	0,0000	(0,4893)	(0,4479)	(0,4057)	(0,4503)	(0,4402)	(0,3930)	(0,4101)	(0,3798)	(0,3295)
Junio	(3,1451)	(3,0950)	(2,0439)	(3,1345)	(3,0955)	(3,0557)	(3,0978)	(3,0883)	(3,0437)	(3,0598)	(3,0296)	(2,9840)
Julio	(1,0318)	(0,9798)	(0,9273)	(1,0206)	(0,9794)	(0,9374)	(0,9818)	(0,9718)	(0,9248)	(0,9418)	(0,9126)	(0,8616)
Agosto	1,1272	1,1803	1,2340	1,1386	1,1807	1,2237	1,1783	1,1885	1,2366	1,2192	1,2468	1,3011
Septiembre	(3,2952)	(3,2460)	(3,1963)	(3,2846)	(3,2456)	(3,2058)	(3,2478)	(3,2384)	(3,1939)	(3,2100)	(3,1817)	(3,1342)
Octubre	(2,5418)	(2,4958)	(4,3903)	(2,5307)	(2,4902)	(2,4488)	(2,4925)	(2,4827)	(2,4364)	(2,4531)	(2,4233)	(2,3742)
Noviembre	2,7161	2,7590	0,0000	2,7274	2,7687	2,8110	2,7664	2,7764	2,8236	2,8066	2,8321	2,8871
Diciembre	0,5656	(0,0181)	0,0000	0,5770	0,6188	0,6616	0,6164	0,6266	0,6744	0,6571	0,6875	0,7385

Anual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Último año	(10,3143)	(10,3452)	(10,0808)	(10,1947)	(9,7538)	(9,3015)	(9,7791)	(9,6717)	(9,1653)	(9,3486)	(9,0304)	(8,4815)
Últimos dos años	(9,0517)	(8,5314)	(9,7077)	(8,8090)	(7,9114)	(6,9858)	(7,9629)	(7,7436)	(6,7064)	(9,3305)	(6,3621)	(5,2964)
Últimos tres años	(3,8177)	(2,6556)	1,4792	(3,4323)	(2,0030)	(0,5219)	(2,0853)	(1,7351)	(0,0733)	(2,9115)	0,7048	2,2006

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

31-12-2021				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Enero	2,2138	2,1600	2,2034	2,2164
Febrero	(0,4038)	(0,4512)	(0,4130)	(0,4015)
Marzo	(3,3251)	(3,3760)	(3,3350)	(3,3227)
Abril	(0,9635)	(4,0014)	(3,9619)	(3,9501)
Mayo	(0,4023)	(0,8484)	(0,8063)	(0,7937)
Junio	(2,3623)	(3,4105)	(3,3708)	(3,3589)
Julio	(1,0865)	(1,1385)	(1,0965)	(1,0839)
Agosto	0,6339	0,5809	0,6237	0,6365
Septiembre	(3,6895)	(3,7385)	(3,6990)	(3,6871)
Octubre	(5,3097)	(3,4279)	(3,3869)	(3,3746)
Noviembre	(1,2426)	1,4917	1,5334	1,5459
Diciembre	(0,7387)	(0,1245)	(0,0820)	(0,0693)
31-12-2021				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Último año	(5,7138)	(5,9096)	(5,6269)	(5,5561)
Últimos dos años	(5,7650)	(6,7823)	(6,2213)	(6,0805)
Últimos tres años	(4,6590)	(6,6137)	(5,7694)	(5,5572)

31-12-2020				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Enero	0,9691	0,9161	0,9588	0,9717
Febrero	(3,7619)	(3,8093)	(3,7712)	(3,7597)
Marzo	0,2581	(5,8727)	(5,8329)	(5,8209)
Abril	(0,3251)	4,6216	4,6645	4,6774
Mayo	0,1866	3,7942	3,8382	3,8514
Junio	(0,0499)	(0,1006)	(0,0597)	(0,0474)
Julio	(0,0716)	(0,1240)	(0,0817)	(0,0690)
Agosto	1,9835	1,9299	1,9731	1,9861
Septiembre	(2,9401)	(2,9894)	(2,9497)	(2,9377)
Octubre	0,7332	0,6803	0,7229	0,7357
Noviembre	0,2701	0,2191	0,2602	0,2725
Diciembre	0,6587	0,6058	0,6484	0,6612
31-12-2020				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Último año	(2,2116)	(0,6275)	(0,1294)	0,0205
Últimos dos años	7,0151	2,9685	4,0034	4,3159
Últimos tres años	10,7532	5,9066	7,5072	7,9921

Serie Sura sin movimiento durante el ejercicio 2021.

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período, Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes (continuación):

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31-01-2021	29.123,74	30-06-2021	29.709,83	30-11-2021	30.762,80
28-02-2021	29.287,38	31-07-2021	29.757,64	31-12-2021	30.991,74
31-03-2021	29.394,77	31-08-2021	29.935,08	Último año	29.070,33
30-04-2021	29.494,13	30-09-2021	30.088,37	Último dos años	28.309,94
31-05-2021	29.613,26	31-10-2021	30.380,53	Último tres años	27.565,79

### NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2020, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	16.772.873	-	96,14%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	273.333	-	1,57%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total, cartera de inversiones en custodia</b>	<b>17.046.206</b>	<b>-</b>	<b>97,71%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos en exceso de inversión que informar.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 18 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro de garantía N° 221100355	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	15.000	10-01-2021 al 10-01-2022

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N°222100246 por una cobertura de UF 10.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2022 al 10 de enero de 2023.

### NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene Garantías por fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

### NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene operaciones de compra con compromiso de retroventa.



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.540,1789	44.119.755	6.111	608
Febrero	1.541,1079	40.573.859	5.226	617
Marzo	1.493,7491	36.580.891	5.466	605
Abril	1.438,0892	27.826.976	4.851	590
Mayo	1.430,8901	25.222.022	4.576	497
Junio	1.385,8866	26.605.377	4.035	477
Julio	1.371,5867	25.940.215	3.305	448
Agosto	1.387,0467	26.193.352	2.783	432
Septiembre	1.341,3414	20.538.799	2.231	409
Octubre	1.307,2474	18.158.505	1.858	400
Noviembre	1.342,7538	17.380.716	1.521	398
Diciembre	1.350,3485	17.445.887	1.484	392
<b>2020</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.499,0524	67.075.868	10.120	747
Febrero	1.447,6159	51.590.625	9.514	671
Marzo	1.368,2838	37.285.141	6.221	603
Abril	1.435,4564	32.081.270	4.523	587
Mayo	1.490,4735	48.551.784	5.670	636
Junio	1.487,1715	52.268.399	8.039	666
Julio	1.483,0439	43.233.120	8.451	646
Agosto	1.511,5012	44.358.787	7.794	649
Septiembre	1.467,0186	41.613.413	7.725	653
Octubre	1.482,9441	38.712.293	6.673	653
Noviembre	1.495,3007	38.529.989	6.309	612
Diciembre	1.505,6459	40.971.724	6.384	608

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie AC</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.300,3850	44.119.755	1.607	9
Febrero	1.301,7872	40.573.859	1.485	8
Marzo	1.262,4461	36.580.891	1.611	8
Abril	1.216,0125	27.826.976	1.041	1
Mayo	1.210,5121	25.222.022	-	1
Junio	1.173,0463	26.605.377	1.235	11
Julio	1.161,5529	25.940.215	1.338	9
Agosto	1.175,2630	26.193.352	1.343	9
Septiembre	1.137,1145	20.538.799	1.270	8
Octubre	1.108,7343	18.158.505	-	1
Noviembre	1.139,3246	17.380.716	-	1
Diciembre	1.139,1189	17.445.887	-	-
<b>2020</b>				
<b>Serie AC</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.258,0509	67.075.868	327	9
Febrero	1.215,4516	51.590.625	363	4
Marzo	1.149,3865	37.285.141	-	4
Abril	1.206,3303	32.081.270	-	4
Mayo	1.253,2144	48.551.784	356	9
Junio	1.251,0725	52.268.399	1.171	9
Julio	1.248,2543	43.233.120	1.265	8
Agosto	1.272,8733	44.358.787	1.324	10
Septiembre	1.236,0402	41.613.413	1.292	10
Octubre	1.250,1133	38.712.293	1.423	10
Noviembre	1.261,1694	38.529.989	1.433	9
Diciembre	1.270,5606	40.971.724	1.577	9

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie AC-APV</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.366,5820	44.119.755	2.685	46
Febrero	1.368,7108	40.573.859	2.427	45
Marzo	1.328,0512	36.580.891	2.584	45
Abril	1.319,7011	27.826.976	1.709	-
Mayo	1.319,7011	25.222.022	-	-
Junio	1.292,7276	26.605.377	2.174	47
Julio	1.280,7404	25.940.215	2.601	46
Agosto	1.296,5444	26.193.352	2.290	45
Septiembre	1.255,1026	20.538.799	2.041	44
Octubre	1.200,0000	18.158.505	1	-
Noviembre	1.200,0000	17.380.716	-	-
Diciembre	1.200,0000	17.445.887	-	-
<b>2020</b>				
<b>Serie AC-APV</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.343,2390	67.075.868	490	48
Febrero	1.298,4288	51.590.625	515	24
Marzo	1.307,8984	37.285.141	2	-
Abril	1.307,8984	32.081.270	-	-
Mayo	1.311,5166	48.551.784	843	69
Junio	1.309,9451	52.268.399	2.789	69
Julio	1.307,6855	43.233.120	3.080	69
Agosto	1.334,1819	44.358.787	3.143	67
Septiembre	1.296,2377	41.613.413	2.973	67
Octubre	1.311,6895	38.712.293	2.933	67
Noviembre	1.323,9674	38.529.989	2.780	47
Diciembre	1.334,5316	40.971.724	2.694	46

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.564,8735	44.119.755	4.039	187
Febrero	1.565,9775	40.573.859	3.815	189
Marzo	1.518,0262	36.580.891	4.281	186
Abril	1.461,6219	27.826.976	3.895	183
Mayo	1.454,4696	25.222.022	3.643	158
Junio	1.408,8788	26.605.377	3.205	156
Julio	1.394,4995	25.940.215	2.914	147
Agosto	1.410,3774	26.193.352	2.659	144
Septiembre	1.364,0527	20.538.799	2.364	137
Octubre	1.329,5320	18.158.505	2.160	133
Noviembre	1.365,7933	17.380.716	2.039	133
Diciembre	1.373,6738	17.445.887	2.067	128
<b>2020</b>				
<b>Serie B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.521,0583	67.075.868	6.109	229
Febrero	1.469,0219	51.590.625	5.829	222
Marzo	1.388,6735	37.285.141	4.723	207
Abril	1.457,0062	32.081.270	3.855	200
Mayo	1.513,0201	48.551.784	4.474	203
Junio	1.509,8331	52.268.399	4.687	203
Julio	1.505,8126	43.233.120	4.499	198
Agosto	1.534,8801	44.358.787	4.142	199
Septiembre	1.489,8722	41.613.413	4.131	199
Octubre	1.506,2158	38.712.293	3.992	199
Noviembre	1.518,9322	38.529.989	3.854	191
Diciembre	1.529,6136	40.971.724	3.976	190

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.628,8435	44.119.755	8.688	1.093
Febrero	1.630,6051	40.573.859	7.933	1.098
Marzo	1.581,3325	36.580.891	8.592	1.091
Abril	1.523,1889	27.826.976	7.971	1.071
Mayo	1.516,3660	25.222.022	7.789	1.056
Junio	1.469,4264	26.605.377	7.047	1.033
Julio	1.455,0342	25.940.215	6.690	1.010
Agosto	1.472,2136	26.193.352	6.324	994
Septiembre	1.424,4312	20.538.799	5.713	977
Octubre	1.388,9600	18.158.505	5.386	941
Noviembre	1.427,4166	17.380.716	5.129	933
Diciembre	1.436,2499	17.445.887	5.364	920
2020				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.575,5006	67.075.868	10.622	1.289
Febrero	1.522,1923	51.590.625	9.665	1.250
Marzo	1.439,5327	37.285.141	9.104	1.196
Abril	1.510,9745	32.081.270	8.123	1.189
Mayo	1.569,7141	48.551.784	8.785	1.213
Junio	1.567,0366	52.268.399	9.107	1.207
Julio	1.563,5122	43.233.120	9.567	1.182
Agosto	1.594,3547	44.358.787	9.548	1.183
Septiembre	1.548,2242	41.613.413	9.162	1.176
Octubre	1.565,8573	38.712.293	9.003	1.176
Noviembre	1.579,7113	38.529.989	8.767	1.124
Diciembre	1.591,4801	40.971.724	8.723	1.106

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.697,2254	44.119.755	1.910	123
Febrero	1.699,7129	40.573.859	1.723	123
Marzo	1.649,0522	36.580.891	1.879	118
Abril	1.589,0716	27.826.976	1.719	109
Mayo	1.582,6255	25.222.022	1.595	103
Junio	1.534,2651	26.605.377	1.397	101
Julio	1.519,8833	25.940.215	1.305	100
Agosto	1.538,4815	26.193.352	1.192	95
Septiembre	1.489,1601	20.538.799	1.099	92
Octubre	1.452,6939	18.158.505	1.015	85
Noviembre	1.493,5288	17.380.716	855	84
Diciembre	1.503,4095	17.445.887	882	81
<b>2020</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.633,4532	67.075.868	3.535	169
Febrero	1.578,8094	51.590.625	3.728	150
Marzo	1.493,7078	37.285.141	2.590	136
Abril	1.568,4809	32.081.270	2.063	136
Mayo	1.630,1464	48.551.784	2.379	145
Junio	1.628,0330	52.268.399	2.534	144
Julio	1.625,0595	43.233.120	2.564	131
Agosto	1.657,8180	44.358.787	2.307	128
Septiembre	1.610,5112	41.613.413	2.144	129
Octubre	1.629,5437	38.712.293	1.913	129
Noviembre	1.644,6350	38.529.989	1.824	119
Diciembre	1.657,5894	40.971.724	1.801	119

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie E</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.617,4295	44.119.755	1.622	116
Febrero	1.619,1440	40.573.859	1.543	120
Marzo	1.570,1804	36.580.891	1.760	120
Abril	1.512,4121	27.826.976	1.641	118
Mayo	1.505,6016	25.222.022	1.491	83
Junio	1.458,9616	26.605.377	1.258	80
Julio	1.444,6376	25.940.215	1.040	75
Agosto	1.461,6595	26.193.352	938	71
Septiembre	1.414,1870	20.538.799	827	68
Octubre	1.378,9381	18.158.505	728	59
Noviembre	1.417,0847	17.380.716	692	59
Diciembre	1.425,8201	17.445.887	693	55
<b>2020</b>				
<b>Serie E</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.564,8986	67.075.868	2.055	140
Febrero	1.511,9154	51.590.625	2.215	124
Marzo	1.429,7800	37.285.141	1.405	106
Abril	1.500,7034	32.081.270	998	103
Mayo	1.559,0067	48.551.784	1.172	109
Junio	1.556,3118	52.268.399	1.629	119
Julio	1.552,7747	43.233.120	1.700	110
Agosto	1.583,3679	44.358.787	1.393	116
Septiembre	1.537,5199	41.613.413	1.522	117
Octubre	1.554,9943	38.712.293	1.503	117
Noviembre	1.568,7161	38.529.989	1.434	115
Diciembre	1.580,3656	40.971.724	1.552	116

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie F</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.633,3402	44.119.755	6.570	19
Febrero	1.635,2208	40.573.859	6.856	21
Marzo	1.585,9313	36.580.891	7.245	21
Abril	1.527,7329	27.826.976	6.421	21
Mayo	1.521,0072	25.222.022	5.635	17
Junio	1.474,0341	26.605.377	3.839	15
Julio	1.459,7097	25.940.215	3.365	15
Agosto	1.477,0584	26.193.352	2.756	15
Septiembre	1.429,2256	20.538.799	2.157	12
Octubre	1.393,7428	18.158.505	1.886	11
Noviembre	1.432,4389	17.380.716	1.916	9
Diciembre	1.441,4147	17.445.887	2.089	8
<b>2020</b>				
<b>Serie F</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.578,4126	67.075.868	11.110	28
Febrero	1.525,1157	51.590.625	10.359	21
Marzo	1.442,4086	37.285.141	6.879	19
Abril	1.514,1060	32.081.270	3.985	19
Mayo	1.573,0886	48.551.784	6.808	21
Junio	1.570,5226	52.268.399	10.083	23
Julio	1.567,1111	43.233.120	7.462	19
Agosto	1.598,1478	44.358.787	4.777	21
Septiembre	1.552,0233	41.613.413	5.245	21
Octubre	1.569,8206	38.712.293	4.481	21
Noviembre	1.583,8278	38.529.989	4.180	19
Diciembre	1.595,7503	40.971.724	4.690	17



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie H (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.510,3359	44.119.755	197	12
Febrero	1.512,7234	40.573.859	211	10
Marzo	1.467,8231	36.580.891	154	11
Abril	1.414,6086	27.826.976	120	11
Mayo	1.409,0497	25.222.022	110	9
Junio	1.366,1618	26.605.377	95	9
Julio	1.353,5281	25.940.215	96	8
Agosto	1.370,2652	26.193.352	96	7
Septiembre	1.326,5001	20.538.799	62	6
Octubre	1.294,1819	18.158.505	50	6
Noviembre	1.330,7249	17.380.716	40	6
Diciembre	1.339,6994	17.445.887	40	5
<b>2020</b>				
<b>Serie H (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.451,4065	67.075.868	350	11
Febrero	1.403,0196	51.590.625	766	8
Marzo	1.327,5622	37.285.141	106	8
Abril	1.394,1896	32.081.270	101	8
Mayo	1.449,1869	48.551.784	126	10
Junio	1.447,4860	52.268.399	220	9
Julio	1.445,0259	43.233.120	224	6
Agosto	1.474,3425	44.358.787	177	7
Septiembre	1.432,4474	41.613.413	182	8
Octubre	1.449,5598	38.712.293	73	8
Noviembre	1.463,1642	38.529.989	51	7
Diciembre	1.474,8765	40.971.724	71	10

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie I</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.139,0252	44.119.755	578	2
Febrero	1.140,6490	40.573.859	649	2
Marzo	1.106,6026	36.580.891	692	3
Abril	1.066,3068	27.826.976	604	3
Mayo	1.061,9344	25.222.022	869	3
Junio	1.029,4409	26.605.377	571	3
Julio	1.019,7461	25.940.215	732	3
Agosto	1.032,1787	26.193.352	572	3
Septiembre	999,0459	20.538.799	539	3
Octubre	974,5384	18.158.505	529	3
Noviembre	1.001,8897	17.380.716	574	4
Diciembre	1.008,4733	17.445.887	584	3
<b>2020</b>				
<b>Serie I</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.114,7497	67.075.868	478	1
Febrero	1.094,4050	51.590.625	596	-
Marzo	1.094,4050	37.285.141	-	-
Abril	1.094,4050	32.081.270	-	-
Mayo	1.094,3888	48.551.784	56	2
Junio	1.092,9233	52.268.399	830	2
Julio	1.090,8791	43.233.120	863	2
Agosto	1.112,8205	44.358.787	884	2
Septiembre	1.081,0194	41.613.413	955	2
Octubre	1.093,7464	38.712.293	761	2
Noviembre	1.103,8286	38.529.989	535	2
Diciembre	1.112,4742	40.971.724	549	2

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie M</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.274,9128	44.119.755	41	2
Febrero	1.277,0800	40.573.859	38	2
Marzo	1.239,3371	36.580.891	41	2
Abril	1.194,5584	27.826.976	39	2
Mayo	1.190,0210	25.222.022	39	2
Junio	1.153,9683	26.605.377	9	1
Julio	1.143,4374	25.940.215	-	1
Agosto	1.157,6942	26.193.352	-	1
Septiembre	1.120,8602	20.538.799	-	1
Octubre	1.093,6980	18.158.505	-	1
Noviembre	1.124,6729	17.380.716	-	1
Diciembre	1.132,4046	17.445.887	-	1
<b>2020</b>				
<b>Serie M</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.222,8004	67.075.868	-	1
Febrero	1.182,3950	51.590.625	-	1
Marzo	1.118,9490	37.285.141	-	1
Abril	1.175,2424	32.081.270	-	1
Mayo	1.221,7676	48.551.784	-	1
Junio	1.220,4935	52.268.399	-	1
Julio	1.218,5919	43.233.120	-	1
Agosto	1.243,5726	44.358.787	-	1
Septiembre	1.208,4568	41.613.413	-	1
Octubre	1.223,1189	38.712.293	-	1
Noviembre	1.234,7693	38.529.989	31	2
Diciembre	1.244,8168	40.971.724	40	2

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie SURA</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.234,6884	44.119.755	-	3
Febrero	1.237,3520	40.573.859	-	3
Marzo	1.201,3901	36.580.891	-	3
Abril	1.158,5489	27.826.976	-	3
Mayo	1.154,7316	25.222.022	-	3
Junio	1.120,2748	26.605.377	-	2
Julio	1.110,6222	25.940.215	-	2
Agosto	1.125,0722	26.193.352	-	3
Septiembre	1.089,8100	20.538.799	-	3
Octubre	1.063,9358	18.158.505	-	3
Noviembre	1.094,6523	17.380.716	-	3
Diciembre	1.102,7368	17.445.887	-	2
<b>2020</b>				
<b>Serie SURA</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.177,6465	67.075.868	-	6
Febrero	1.139,0627	51.590.625	-	6
Marzo	1.078,4864	37.285.141	-	4
Abril	1.133,3098	32.081.270	-	3
Mayo	1.178,7645	48.551.784	-	3
Junio	1.178,1051	52.268.399	-	3
Julio	1.176,8501	43.233.120	-	3
Agosto	1.201,4891	44.358.787	-	3
Septiembre	1.168,0652	41.613.413	-	3
Octubre	1.182,7703	38.712.293	-	3
Noviembre	1.194,6051	38.529.989	-	3
Diciembre	1.204,9328	40.971.724	-	3

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie fueron:

2021	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	2.485.229,6163	1.048.493,4011	3.058.073,5181	1.634.645,9337	4.577.219,6715	1.482.302,0808	819.700,6823
Cuotas suscritas	916.075,8190	1.082.049,7287	3.218.480,9001	363.054,7798	886.964,0254	180.489,9784	189.460,3009
Cuotas rescatadas	(2.784.232,6558)	-2.130.543,1298	- 6.276.554,4182	(1.069.212,9163)	(2.308.436,6272)	(898.592,8841)	(629.238,5338)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>617.072,7795</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>928.487,7972</b>	<b>3.155.747,0697</b>	<b>764.199,1751</b>	<b>379.922,4494</b>
2021	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL	
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	2.699.756,6515	116.883,2958	615.031,5457	64.666,1293	10.581.940,8428	29.183.943,3689	
Cuotas suscritas	3.245.876,0942	164.104,4748	2.278.073,0349	-	5.998.381,6679	18.523.010,8041	
Cuotas rescatadas	(4.744.341,7698)	(235.572,5269)	- 2.216.330,7691	(64.562,5294)	-11.299.565,6932	(34.657.184,4536)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.201.290,9759</b>	<b>45.415,2437</b>	<b>676.773,8115</b>	<b>103,5999</b>	<b>5.280.756,8175</b>	<b>13.049.769,7194</b>	
2020	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	3.418.678,8279	155,2532	14.809,1062	2.388.125,1891	5.742.525,8866	2.548.992,5492	855.040,7727
Cuotas suscritas	5.038.472,5877	1.513.210,2664	4.550.441,3355	1.729.324,1129	1.958.218,1368	2.241.652,8591	1.366.672,1704
Cuotas rescatadas	(5.971.921,7993)	- 464.872,1185	- 1.507.176,9236	(2.482.803,3683)	(3.123.524,3519)	(3.308.343,3275)	(1.402.012,2608)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.485.229,6163</b>	<b>1.048.493,4011</b>	<b>3.058.073,5181</b>	<b>1.634.645,9337</b>	<b>4.577.219,6715</b>	<b>1.482.302,0808</b>	<b>819.700,6823</b>
2020	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL	
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	5.379.470,3857	374.251,5897	1.027.882,2270	103,5999	13.291.051,5755	35.041.086,9627	
Cuotas suscritas	13.003.561,9546	1.296.059,1935	2.143.016,1504	64.562,5294	16.478.220,6528	51.383.411,9495	
Cuotas rescatadas	(15.683.275,6888)	(1.553.427,4874)	- 2.555.866,8317	0,0000	-19.187.331,3855	(57.240.555,5433)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.699.756,6515</b>	<b>116.883,2958</b>	<b>615.031,5457</b>	<b>64.666,1293</b>	<b>10.581.940,8428</b>	<b>29.183.943,3689</b>	

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 23 - SANCIONES

Con fecha 02 de septiembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Resolución Exenta N°4851 mediante la cual se aplicó una multa a la Sociedad Administradora por un monto de 200 UF por infracción al artículo 56 de la Ley Única de Fondos, en relación con lo dispuesto en el número 4.1.1. del Reglamento Interno y por la infracción a la letra a) del número 1.1. de la Sección V de la Circular N° 1.869, por operaciones del año 2018 que afectaron a algunos fondos mutuos administrados.

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo indicado en el párrafo anterior.

## NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y in de dos Fondos Administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás Fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de Estados Financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (comparativo 2019).
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)

## NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de enero de 2022 entró en vigencia los cambios al Reglamento Interno del Fondo que señala la Nota 1.

Desde el 01 de enero de 2022 a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.